

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TENJINOSÉN S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, habiendo transcurrido 30 días del mes de marzo del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía TENJINOSÉN S.A., en sus oficinas ubicadas en las calles 6 de Noviembre 100 y Pasaje. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
AGUAYO RIVERA MANUEL	67	\$ 67,00	8.33%
BONILLA SANCHEZ CESAR AUGUSTO	67	\$ 67,00	8.33%
GAVILANES FUENTES DIEGO VICENTE	67	\$ 67,00	8.33%
MALDONADO LLIGUAY JORGE ENRIQUE	67	\$ 67,00	8.33%
MEJIA CARVAJAL SIMON DANIEL	67	\$ 67,00	8.33%
PABON AYALA ALCIDES RAMIRO	67	\$ 67,00	8.33%
QUINONEZ RODRIGUEZ KAREN PAOLA	134	\$ 134,00	16.67%
YELA QUIROZ NIXON HERIBERTO	67	\$ 67,00	8.33%
ZAMBRANO SILVA RODOLFO ALEJANDRO	67	\$ 67,00	8.33%
TOTAL	670	\$ 670,00	83,31%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor ALCIDES RAMIRO PABON AYALA y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor DIEGO VICENTE GAVILANES FUENTES; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Sr. Ramiro Pabon, Presidente de la Compañía
2. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2016
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2016.
4. Análisis y Resolución sobre el Destino de Utilidades.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si hay otra moción alternativa para ser considerada.

Realizada la consulta y sin más mociones presentadas con respecto al Orden del Día, la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Sr. Ramiro Pabon, Presidente de la Compañía.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

2. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016, y manifiesta que la empresa cuenta con un total de activos de \$18.158,32 tiene pasivos por un valor de \$6.500,88 y un patrimonio de \$18.158,32. Además menciona que la utilidad obtenida en el presente ejercicio es de \$1,509.36 pero una vez deducida la participación e impuestos se ha obtenido una utilidad líquida de \$387.66. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la

Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, del ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2016, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



PABON AYALA ALCIDES RAMIRO
Presidente de la Junta
Accionista



GAVILANES FUENTES DIEGO
VICENTE Secretario de la Junta
Accionista



AGUAYO RIVERA MANUEL
Accionista



BONILLA SANCHEZ CESAR
AUGUSTO Accionista

GAVILANES FUENTES DIEGO
VICENTE Accionista

MALDONADO LLIGUAY JORGE
ENRIQUE Accionista

MEJIA CARVAJAL SIMON DANIEL
Accionista

PABON AYALA ALCIDES RAMIRO
Accionista

QUINONEZ RODRIGUEZ KAREN
PAOLA Accionista

YELA QUIROZ NIXON HERIBERTO
Accionista

ZAMBRANO SILVA RODOLFO ALEJANDRO
Accionista

[Faint mirrored text from reverse side]

[Faint mirrored text from reverse side]

[Faint mirrored text from reverse side]

[Faint mirrored text from reverse side]